



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

Coordinación Jurídica y de Ejecución

OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-1153/2025

San Luis Potosí, S.L.P. 26 de septiembre de 2025

Asunto: Comisión

LIC. ÁNGEL FRANCISCO SÁNCHEZ VARGAS
NOTIFICADOR-EJECUTOR
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación en el municipio de Rioverde, del Estado de San Luis Potosí, relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Substanciación del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Dicha Comisión ha de llevarse a cabo el día 27 de septiembre del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador expedido por la C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en commento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 17, 26, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí; 7º Fracción XXVII, 21, 73 último párrafo y 77 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SOBERANIA
DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO POTOSÍ
“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo y Especializado en Asuntos Jurídicos”

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López. - Coordinadora Jurídica y de Ejecución. -Presente.

c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardona Villagómez. - Coordinador General de Administración y Finanzas. -Presente.

c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez. - Servicios Generales. - Presente.

c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández. - Departamento de Recursos Humanos. -Presente.

c.c.p. Consecutivo

L'D'VAL/L'MSA



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 29/10/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	ÁNGEL FRANCISCO SÁNCHEZ VARGAS
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	27/10/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	27/10/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICACION DE PRA
LUGAR DE COMISIÓN	RIOVERDE

ACTIVIDADES REALIZADAS

27/09/2025.- SE INICIA COMISIÓN 7:40, NOTIFICACIÓN PERSONAL A LAS 10:40 HORAS, LLEGADA A LA CAPITAL 15:00 HORAS.

ÁNGEL FRANCISCO SÁNCHEZ VARGAS
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic.-Diana-Virginia-Alonso López
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA